



Téngase por no válido lo tachado.

Via diez y seis del corriente, la diu conclusa, y la pre-  
senter al Ayuntamiento p. su aprovacion. Con lo  
q. se concluyó esta acta q. firman los S. concurrentes.

Yo. Doy fe

D. Martínez

D. Muñoz

D. Figuera

D. Puche

D. Arocas

D. Gonzalez

D. Arrieta

D. Jimenez

D. Juan José Gansal  
D. Salas

Ayuntamiento. En la Villa de Zuda a quince de septbre. de mil ochocientos veinte y tres, reunido el Ayuntamiento en las Salas Cap. para tratar de varios asuntos pertenecientes al N. servicio, por el S. Presidente, se hizo presente

